

2.2398

EL RESUMEN

Revista semanal.

Dirección y Administración:

San Vicente Ferrer, número 3, principal.

De los artículos firmados, son responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Precios de suscripción:

En Salamanca, trimestre. . . 0,85 pesetas.

Fuera de ella, — . . . 1 —

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Año I.

Salamanca, 29 de Abril de 1911.

Núm. 4.

SUMARIO

El Instituto de Derecho internacional, por Enrique Rodríguez Mata.—Coplas de la semana, por C. R. Pinilla.—La Serrana de la Vera (narración histórica), por Crotontilo.—Los hogares deshechos. El niño del cochecito, por Alberto Valero Martín.—Del campo y de la ciudad (pensamientos), por Fa-Presto.—La escena política. Don Benito escribe..., por Eme.—Para el alcalde... si lo tenemos.—Palos de ciego, por Clarito.—La semana, por J. E.—Correspondencia de «EL RESUMEN».—Curiosidades.

Colaboradores:

Unamuno, Pinilla (H. y C.), Berrueta (M. y J.), Crotontilo, Valero Martín, Núñez Sampelayo, Díaz González, Núñez García, Bernis, Acosta, Casas de Ureña, Maldonado, Sena (C. de), Iscar Peyra, García Rodríguez, Romano Custa, Medina Corbalán, Dorreste, Sánchez Mata y Royo Villanova.



EL RESUMEN

REVISTA LITERARIA Y DE VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Se publica los sábados

A fin de que EL RESUMEN sea más fácilmente leído por el público, desde este número se venderá á CINCO CENTIMOS, y el precio de la suscripción será:

En Salamanca, un trimestre.	0,85 pesetas.
Provincia y resto de España, ídem.	1 —

Los precios para los anuncios son:

Plana entera, por una vez.	5	pesetas.
— por un mes.	15	—
— trimestre.	35	—
Media plana, por una vez.	3	—
— por un mes.	9	—
— trimestre.	18	—
Tercera parte de plana, por una vez.	2	—
— — por un mes.	6	—
— — trimestre.	12	—
Cuarta parte de plana por una vez.	1,50	—
— — por un mes.	4,50	—
— — trimestre.	10	—
Octava parte de plana, por una vez.	0,75	—
— — por un mes.	2,50	—
— — trimestre.	5	—
Anuncios telegráficos, por una vez.	0,50	—
— trimestre.	3	—

Esquelas de defunción, recordatorios y aniversarios, desde 5 á 20 pesetas.

Dirigirse á la administración de este periódico, calle de San Vicente Ferrer, número 3, principal, ó á la Librería de don Vicente Cuello, calle de la Rúa, 11.

Los suscriptores recibirán todos los sábados el periódico, y á la venta se pondrá el domingo.

Puntos de venta: Librería de Vicente Cuello, Rúa, 11 y Café del Pasaje.

Los suscriptores recibirán un aumento de precio en los números extraordinarios que se publiquen.

El pago de la suscripción es por trimestres vencidos.

NOTA.— Advertimos á las personas que residan fuera de esta capital, que sólo consideraremos como suscriptores á los que envíen firmado el Boletín de suscripción.



El Resumen.

REVISTA SEMANAL

EL INSTITUTO de Derecho internacional.

Quizá llegará una época en que todos los hombres sean ciudadanos de una ciudad misma, en que la unidad de la humanidad y confraternidad de los pueblos sea realmente un hecho, para cuya realización constituye prenotando indispensable, ese instinto de solidaridad, que afirmándose y robusteciéndose de día en día, entre los miembros de la comunidad internacional, hace preveer en no lejano plazo la unificación de los principios de Derecho internacional.

Pero sólo esto, puede decirse constituye el programa y el problema del derecho de gentes, que se va realizando merced á diversas influencias: la acción científica individual, la acción diplomática y la acción científica colectiva.

Al hablar de la acción científica colectiva, que es, sin duda alguna, la que ha de dar más fecundos resultados, asóciase á nuestra mente el nombre del *Instituto de Derecho internacional*, constituido por un cierto número de personas caracterizadas por sus servicios al Derecho internacional, en la esfera de la teoría ó en la de la práctica, y que no podía pedir ni aceptar el apoyo de los Gobiernos, ni apelar á los medios brillantes y ruidosos, propios de otras sociedades políticas y propagandistas.

Fueron los promotores de esta Asociación: Mr. Gustavo Rolin Jacquemyns, Mr. G. Moynier y Mr. Francisco Lieber, que en 11 de Septiembre de 1873 la inauguraron en la ciudad belga de Gan-

te, y es dicho Instituto «una Asociación exclusivamente científica y sin carácter oficial, que tiene por fin favorecer el progreso del Derecho internacional; primero, trabajando para formular los principios generales de la ciencia, de modo que responda á la conciencia jurídica del mundo civilizado; segundo, prestando concurso á toda tentativa seria de codificación gradual y progresiva del Derecho internacional; tercero, persiguiendo la consagración oficial de principios que hayan sido reconocidos en armonía con las necesidades modernas; cuarto, contribuyendo, en los límites de su competencia, ya al mantenimiento de la paz, ya á la observancia de las leyes de la guerra; quinto, examinando las dificultades que se produzcan en la interpretación ó la aplicación del Derecho, y emitiendo, en caso de necesidad, dictámenes jurídicos motivados sobre puntos dudosos y contraver-tidos; y sexto, concurriendo por publicaciones, enseñanzas públicas y de toda otra clase de medios al triunfo de los principios de Justicia y de Humanidad que deben regir las relaciones de los pueblos entre sí.»

La aspiración final de los fundadores del Instituto, que por espacio de 38 años vienen laborando por la *Justitia et Pace* se formuló así: «Si nuestra institución llegase un día á obtener la adhesión de la opinión pública y de los Gobiernos, quizá se encontrara en esta simple emanación de la iniciativa privada una imagen anticipada del areópago internacional, cuya creación entrevean grandes espíritus y corazones generosos, como el último término del



progreso en la organización judicial del mundo.»

El Instituto de Derecho internacional, que sólo puede reunirse una vez al año, lo ha hecho éste en Madrid, celebrando sus sesiones del 17 al 22 de los corrientes en el ministerio de Estado, y bajo la presidencia de Mr. Clunet.

No es este lugar á propósito para detallar los trabajos del Instituto; baste aquí decir, que han sido numerosos y muy complicados, sobre todas y cada una de las ramas del Derecho internacional público y privado, habiendo recaído acuerdos, entre otros: en el reglamento internacional de presas marítimas, el manual de la guerra y el proyecto de reglamento para el procedimiento arbitral internacional. En las sesiones de estos días, se han tratado temas tan importantes, como el de los «Conflictos de las leyes en materia de derechos reales, entre cosas muebles é inmuebles» y el «Régimen jurídico de los aeronaves en tiempo de paz y guerra».

La próxima asamblea, se celebrará en Cristianía (Noruega), el 12 de Agosto de 1912.

El alcalde de Barcelona, ha invitado á la Asociación para que se celebre en aquella capital, una de sus próximas reuniones.

La Academia de Jurisprudencia y los catedráticos y alumnos de la Universidad de Santiago, se han adherido á la obra civilizadora y progresiva de tan docto Instituto.

ENRIQUE R. MATA.

Coplas de la semana.

En un círculo metida
estuvo bastante gente;
pero alguien hubo prudente,
que buscando la salida
se escapó por la tangente.

Porque hubo ante la casa del Concejo
unos maderos, el diario viejo

gruñe, se queja y chilla con furor.
Yo tan sólo me quejo
de que los pueda haber en lo interior.

Bien; y ¿qué hay de la protesta?
Al cabo ¿cuaja ó no cuaja?
¿Será tan grande como fué propuesta?
Con esto á esas preguntas se contesta,
ya está don Paco aquí con la rebaja.

El alcalde ha dimitido,
y al dimitir ha vertido
lágrimas de hondo pesar.
¡Ay! yo también lo he sentido:
mas no lo puedo llorar.

C. R. PINILLA.

La Serrana de la Vera.

Narración histórica. (1)

ADVERTENCIA.— Habiéndose agotado nuestro número anterior, en el que publicábamos algunos párrafos de «La Serrana de la Vera», lo reproducimos hoy, á petición de algunos amigos, para que aparezca íntegro tan interesante artículo.

El viajero que recorre la abrupta y larga faja montañesa, conocida por la *Vera de Plasencia*, encuentra en su camino los lugares famosos que fueron teatro de las trágicas aventuras en que fué heroína la *Serrana de la Vera*, conocida también por la *Serrana de Garganta*.

De Cuacos á Garganta la Olla, existe un camino de herradura, estrecho, quebradísimo, que bordea las montañas que limitan por el Norte la *Vera de Plasencia*, y la separan de

(1) Este artículo es expresión exacta de lo que se refiere la tradición, existiendo motivos suficientes para creer verídicos los hechos narrados.

Extraña que sucesos tan importantes, como los desarrollados en la Sierra de Tormantos, no sean más conocidos, pues en la Vera misma hay muchas personas de cierta cultura que no tienen la más ligera noticia de aquéllos.

El autor de esta narración, ha buscado inútilmente en los archivos municipal y parroquial de Garganta la Olla, algún documento relacionado con los sucesos. Es de creer que cualquier escrito, aludiendo al proceso que se formó, que existiera en los archivos del pueblo extremeño, habrá sido archivado en Plasencia, pues en esa ciudad se sustanció el proceso á que fué sometida la tristemente célebre heroína de esta narración.

Acaso el ilustre historiador extremeño, don Vicente Paredes, pudiera suministrar datos curiosos sobre el asunto.

Otro escritor meritisimo, el cacereño Público Hurtado, menciona los sucesos, en su curiosa obra «Supersticiones extremeñas», pero limitándose á recoger la tradición que corre en labios del pueblo.

otra región paradisíaca, que se llama *Valle de Plasencia*.

A la derecha del camino, á un kilómetro de Cuacos, queda el sombrío monasterio de Yuste, hundido y como recostado en la ladera, silencioso, al abrigo de espesos robledales, castaños y naranjos; y al pasar, se agolpan á la mente del viajero, recuerdos mil, que evocan los muros del edificio que albergó en sus últimos días, al César español.

Jarales y lentiscos, á un lado y á otro del camino; algún castaño ú olivo bravío; tal cual mísero regato, pizarrales y rocas..., todo es monótono y triste en aquellos solitarios parajes, los más pobres de la Vera, que contrastan con las bellezas de magnífica y lujuriente vegetación, del resto de tan hermosa comarca.

Siguiendo hacia delante, la vista se detiene en la montaña, tapizada por retamas y jaras. En sus laderas, pastorean pequeños rebaños de cabras, que hacen tintinecer las esquilas rompiendo el silencio abrumador de esos sitios.

Sierra arriba se ven grandes rocas, agrupadas en series irregulares que orman cuevas y cavernas. Allí tuvo su guarida, la famosa *serrana*, la hermosísima Isabel Neila.

Era Isabel una arrogante y bella hembra, de ojos negros que resaltaban en la inmaculada blancura mate de su rostro encantador. La nariz recta y fina; la boca un poco grande, limitada por carnosos labios de un rojo encendido; el pelo negro, copioso, que la cubría la espalda, y el conjunto, en fin, de la más acabada y sugestiva belleza. Con esos detalles, nos describe la tradición la hermosura de la *serrana*.

Era hija única de don Pedro de Neila, poseedor de buena fortuna y grandes prestigios en la villa y alrededores de Garganta la Olla. Allí vivió, en la paz sosegada del campo, por los años de 1562, feliz y dichoso, recreándose en el portento de hermosura y virtud que su hija Isabel atesoraba.

Todos los afanes de don Pedro, se encaminaron á dotar á Isabel de cuantas perfecciones eran posibles en la época en que vivía, cosa fácil, teniendo presente las condiciones de la *serrana*. A los diez y ocho años, el desarrollo físico de Isabel era completo; sus virtudes, corren de lengua en lengua, su destreza y valor en la caza de jabalíes y corzos, es absoluta, y se la ve tomar parte en la caza mayor, á caballo en briosas bestias, despreciando peligros, resistiendo fatigas, asombrando á todos con el prodigioso esfuerzo de su voluntad y de su temerario valor.

La honda, la ballesta, el cuchillo de monte, son armas que maneja con envidiable destre-

za, y todo esto contribuye á darle un renombre merecido, á que cien galanes se disputen la gloria de su posesión. Pero todo es inútil; su corazón permanece insensible y extraño á los galanteos, y el recato y comedimiento de Isabel, son tan grandes como su hermosura. En toda la Vera, el nombre de Isabel, se pronuncia con admiración, y los más ricos y apuestos mancebos, sueñan con hacerla su esposa. Todos fracasan ante la negativa de la *serrana*, que jura no entregar su corazón, sino á quien ella ame de veras.

Hasta Plasencia, llegó en alas de la fama, el nombre y cualidades de Isabel.

El sobrino del entonces obispo de Plasencia, tuvo ocasión de conocer á la *serrana*, y quedó preso en las redes del amor más fervoroso. A Isabel no fué indiferente el caballero; lejos de ello, á él rindió no solo su albedrío, sino lo que en más estima tenía: el honor.

Tras breves días de amor, exigió Isabel el cumplimiento de promesas y juramentos, y cuando ya se había fijado la fecha de la boda, un aviso urgente del obispo, hizo que el amante de Isabel, saliera de pronto para Plasencia, con promesa de regresar en breve.

Mas el tiempo transcurre, y el caballero placentino no vuelve. Un día llega un correo, y hace saber á Isabel, que su prometido no volverá jamás...

En los ojos de la *serrana* fulguran chispas de odio. No musita ni una queja; no se le oye un reproche. Un silencio sombrío acoge las palabras del mensajero.

Pocos días después, Isabel desaparece de la casa de su padre, dejando sumido al infeliz anciano en la más negra pena.

La tradición, encuentra de nuevo á Isabel en la Sierra de Tormantos, armada de honda, ballesta y cuchillo. Su cuerpo, de reina, lo cubren coselete de piel de cabra y un corto refajillo, que deja al aire esculturales piernas, preservando sus pies de hada, groseras abarcas.

El cabello, espléndido y sedoso, lo recoge sobre la nuca, y toca su cabeza con pequeña caperuza.

El padre de Isabel, realizó mil tentativas para hacer volver á su lado á la hija desdichada, pero todo fué inútil. Conocía Isabel, con todo detalle, los escondrijos y cuevas de la Sierra de Tormantos, y esto la permitía burlar la persecución de que fué objeto durante muchos meses.

Nadie se explicaba el proceder extraño de la bella *serrana*, hasta que los sucesos pusieron en claro, que todo obedecía á su delibe-

rado é inquebrantable propósito de vengar en muchos hombres el ultraje que le infirió el sobrino del prelado de Plasencia. A este fin encaminó todos sus esfuerzos.

Su belleza era un asombro, y con sólo esa arma, salía á los caminos y seducía á los viandantes, que aceptaban gozosos la invitación para pasar una noche de amor en la cueva de Isabel.

No importaba que fueran más de uno los viajeros. La cueva los recibía á todos, y después de abundante cena y de frecuentes libaciones, se descubría el altar de Venus, y el desenfreno más insaciable y la orgía más lúbrica, tenían allí lugar.

Y cuando ébrios de lujuria y de vino, los incautos caminantes, se rendían al sueño, la serrana, blandía enorme cuchillo, y sañuda lo hundía en el corazón de cuantos hombres albergaba la cueva, que al sentirse heridos, abrían los ojos para contemplar horrorizados á su matadora, que en pie, frente á sus víctimas, permanecía impasible, lanzando, tan sólo, blasfemias y carcajadas que se confundían en horrororísimo concierto, con el estertor de la agonía de los sacrificados.

Después, cargaba con los muertos, y los arrojaba en una sima próxima, arrojando encima grandes piedras, y acababa su fúnebre tarea, colocando una tosca cruz, en sitio próximo. A cada víctima dedicaba una cruz.

Las tragedias se sucedían con intervalos de algunas semanas, y en éstas, Isabel salía poco de su cueva, sólo lo necesario para procurarse caza y algunos comestibles que le proporcionaban los pastores de las inmediaciones. Entonces descansaba la furia, para reaparecer más tarde y dar comienzo á nuevos crímenes.

La desaparición de muchos individuos de pueblos próximos de la Vera y de la provincia de Avila, que habían bajado á Extremadura, fué motivo de preocupaciones y cábalas, cundiendo la intranquilidad en la comarca, al extremo de ponerse en acción las autoridades, inquiriendo las causas de aquellas desapariciones misteriosas.

En tal estado transcurrieron algunos años, sin que en tan largo período, se saciara la sed de sangre y lujuria de la serrana.

Al fin, tras pesquisas incesantes, pudo la Inquisición, capturar á Isabel en su misma cueva, confesando enseguida sus crímenes. En el barranco, hallaron los cuadrilleros, la osamenta de multitud de víctimas, cubiertas por piedras, y próximo, se hallaron las cruces que Isabel dedicaba á cada muerto.

La serrana fué conducida á Plasencia y allí se siguió el proceso, y en pocos días se terminó, condenándose á Isabel á la pena de muerte, sin que la instrucción del sumario, ni

en los momentos que precedieron á la ejecución, decayese un momento el ánimo y la tranquilidad de aquella criatura que conservó siempre una belleza que asombraba á cuantos la veían.

Tal fué el fin de esta mujer extraña, incomprendible para muchas gentes, pero no así para quien imparcial y desapasionadamente quiera inquirir la génesis de aquella locura homicida, de aquel sadismo infernal, de que estaba poseída Isabel.

Seguramente, que á vivir en los tiempos actuales, no hubiese subido al patíbulo la desdichada Isabel. Su sitio era otro: el manicomio.

Es un caso el narrado, de *locura periódica*, de la que son víctimas muchas mujeres, de la más exquisita educación, que se ven sorprendidas por el mal, en determinados días de cada mes, pese á su voluntad, y horrorizándose ellas mismas, después del acceso, de cuantos hechos han realizado.

Mas este aspecto de la cuestión, no cabe en los límites de este artículo, y por tanto, aplazo el escribir en tal sentido, en números próximos. Vale la pena, de que se vayan vulgarizando ciertos hechos, que las gentes consideran delictivos y deshonorosos por tanto, cuando no son en suma, otra cosa, que manifestaciones de estados anormales, verdaderas monomanías, en las que no deben entender tribunales de justicia.

Tales actos, son sólo *justiciables* de la terapéutica.

CROTONTILO.

Abril, 1911.

Los hogares deshechos.

El niño del cochecito.

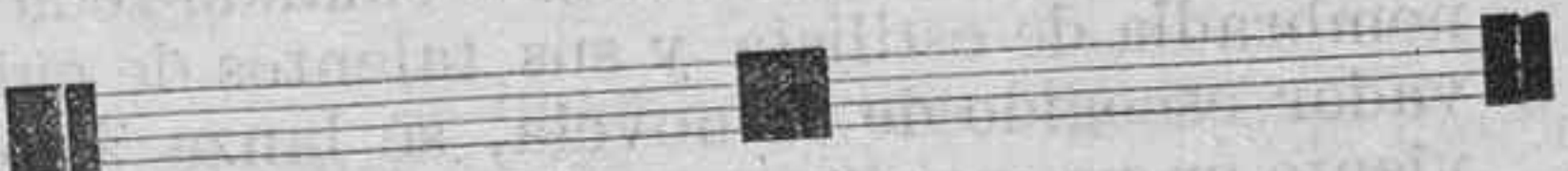
Todas las tardes le veo
 • pasar bajo mi balcón,
 • lleva los ojitos tristes
 y amarilla la color
 y las manitas cruzadas,
 puestas sobre el corazón,
 y todo su pobre cuerpo,
 —quietud, fatiga, dolor,—
 tendido en el cochecito
 que amoroso, bajo el sol,
 rueda despacio, empujado,
 por un viejo servidor...
 Detrás caminan sus padres,
 van silenciosos los dos,
 llevan clavados los ojos
 en el hijo, con amor...

La pena y el sobresalto
en su mirar estampó
una trágica y secreta
mansa desesperación...
Otros niños, más felices,
cantan y juegan al sol
y su reír tiene aromas
de blanca y temprana flor,
y á lo largo del paseo
suena su risa que es don
del cielo para los padres
que en ellos miran su amor...
El cielo está alegre y limpio,
aúreo y alegre está el sol
y la tierra alegre y blanda
y los árboles en flor...
Mirando tanta alegría
se alegra mi corazón...
Pero cuando el coche pasa
con el enfermito, y yo
miro sus ojitos tristes
y su amarilla color
y sus rizos sudorosos
y sus manitas—que son
como blancas azucenas
que una helada marchitó—
cruzaditas sobre el pecho,
puestas sobre el corazón,
me siento lleno de angustias
y extreméceme el dolor
que en los ojos de los padres
se hermana á la compasión;
siento un ahogo en mi alma,
toda lágrimas y amor,
y siento como un cuchillo
clavado en el corazón...
—¡Oh, María, dulce y buena,
divina madre de Dios,
pídele por este niño,
sánale, ¡por compasión...!
Y tú, Dios, oye á tu Madre
¡y haz un milagro, Señor...!
Vedle, con sus manecitas
quietas sobre el corazón,
como mira á los pequeños
que juegan á su alrededor
y al cielo limpio y alegre
y al aúreo y alegre sol
y á la tierra alegre y blanda
y á los árboles en flor...
¿Por qué en sus exangües labios
la risa no floreció...?
¿Por qué está siempre tan triste
cuando todo en derredor
está florido y alegre,
cielos, plantas, tierra y sol...?
¡Todos ríen, todos juegan,
todos cantan su canción...!
¡Sólo este niño está triste!
¡Dáale alegría, Señor...!
Ved sus padres, ¡con qué horrible

mansa desesperación
asisten á esta alegría
para ellos tan exterior...!
Vedles suspirar de pena.
¡Haced de ellos compasión!
¡Ved cómo tiemblan de angustia!
¡Ved cómo lloran de amor!
¡Un milagro, Virgen Santa,
Madre Divina de Dios!
¡Consuela á estos pobres padres
y alivia mi corazón...!
¡Cielos azules y alegres,
verdes árboles en flor,
tierra alegre y generosa,
alegre y ardiente sol,
dadle vida al enfermito...
¡¡Haz un milagro, Señor...!!

ALBERTO VALERO MARTÍN.

Salamanca.



Del campo y de la ciudad. Pensamientos.

Confundo los picos de las sierras nevadas
con las blancas nubes que los coronan, y me
aparecen como visiones de una tierra celes-
tial ó de un cielo asequible.

Y así quisiera ver las luchas; de la humani-
dad sin que me cegasen sus reflejos.

La niña corría al alcance de dos cigüeñas,
que, demasiado enamoradas, parecían acomete-
rse...

¿No habrá amor verdadero, muy en el fon-
do de todo acometimiento?

También se equivocan mis oídos creyendo
que son rumores de multitud los balidos de
los corderos que allá, á lo lejos, se juntan á
las ovejas, pero quizás no me equivoque de-
masiado...

Los niños de esta aldea, dicen sus madres
que no lloran nunca.

Pero se mueren más que en parte alguna.

Así hay pueblos, cuyas quejas no perciben
los gobiernos, y no por eso dejan de estar
moribundos.

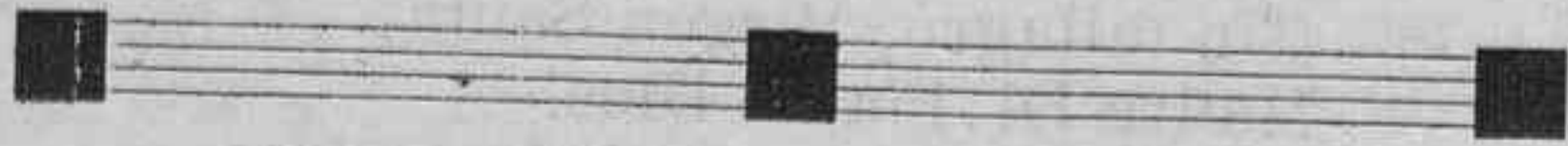
¿Podría un Inspector del trabajo venir á
esta aldea, para ver con qué arte, el arte de
conservar al individuo mata la especie?

¿Habéis oído un *couplet* bonito á la *diva* de moda?

Pues escuchadlo en medio de una arada y ya veréis qué horrible.

Aquí podría pasar la *diva*, pero no su cantinela.

FA-PRESTO.



La escena política.

Don Benito escribe...

El acontecimiento teatral político es el manifiesto de don Benito al país.

Ya se sabe: en cuanto los republicanos quieren hacer actos literarios acuden al de los episodios y el bueno de Galdós olvidando toda su nombradía de estilista y sus talentos de cultivador escogido de la novela, se lanza á todo viento en un manifiesto, pieza *cursi* del género más barato y más prosaico.

El país recibe las cartas de don Benito con estoicismo enervador. ¡Estamos ya tan hechos al epistológrafo republicano!

Revisión del proceso de Ferrer, derogación de la ley contra los frailes, son las novedades del documento de los conjuncionistas.

Cualquiera diría que los señores firmantes de la alocución á los ciudadanos españoles están privados del uso de la palabra en el Parlamento.

Lo más notable es el asegurarnos que quieren la paz interior porque les da pena ver á la AGRICULTURA EN LOS HUESOS ¡¡Qué memez!!

Y que no consentirán que penetremos en Marruecos sino por el camino del convencimiento: de acuerdo con el sultán.

Que no tolerará las exigencias de ningún poder extranjero.

Eso lo aseguran los que á nombre de la Europa francesa requirieron la caída del gobierno español: los que secundaron la acción extranjera para la algarabía *pro Ferrer*... Los enemigos del orden interior de España andan metidos en lo de la revisión y en lo del antimilitarismo.

El documento de los republicanos, que no mete miedo más que á los oídos castellanos, pasará á la historia de los papeles mojados.

EME.



Para el alcalde... si lo tenemos.

Pocas veces hemos abundado más en marrajería en estas calles. ¡Y luego habrá quien hable de que esto es insano!

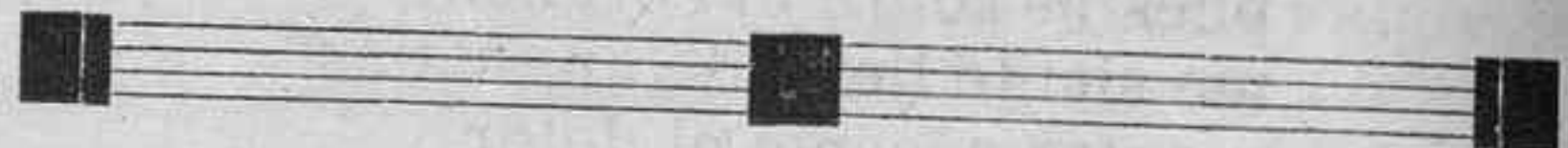
Los vecinos y paseantes de la Glorieta no pueden resistir el olor de la cloaca abierta que viene á desaguar sus inmundicias al pie del viaducto.

¡Que todo lo han de hacer los poderes públicos!

¿Hasta el ser limpios lo hemos de merecer del ministro de la Gobernación?

Estaremos desamparados de la protección oficial; pero también es verdad que esto de la limpieza no necesita más que querer ser limpios.

Y de otras suciedades que amenazan ahogarnos en la más vil de las asfixias, había que hablar, porque es mucho para juego y mucha la licencia, de costumbres Y esto puede tener tanta trascendencia en el orden material como el de no enseñarnos el Gobierno unas pesetas para los inundados.



Palos de ciego.

Enteramente convencidos de la inutilidad de los artículos periodísticos serios, como los publicados por mí en los dos números precedentes, pues nadie, absolutamente nadie hace caso de buenos consejos, he decidido cambiar de sistema, y en vez de buenas razones daré palo seco, palos de ciego. Nadie los daría con más propiedad que nuestro director, ó nuestro amigo don Cándido; pero estos señores carecen de valor para matar «un cuco», y aquí estoy yo, que aunque, gracias á Dios, tengo quena vista, daré palos de ciego... de coraje.

Entregóme el director una buena estaca, y palo va palo viene, lo dejé medio muerto; me pidió explicaciones, y le manifesté que nadie merecía los palos mejor que él, por meterse á publicar un periódico literario y de vulgarización científica, cosas que importan un bledo al 99 por 100 de los españoles. Véngase usted—le dije—con una revista de toros, de política y de escándalo, y hará usted negocio. El director de EL RESUMEN me pidió la devolución de la estaca, pues, seguramente, con este procedimiento, le dejaría sin ningún suscriptor; siga usted—me dijo—la conducta de algunos periódicos que están haciendo el gran

negocio y no se atreven á dar su opinión cuando puede exponerse á perder una suscripción.

Diga usted como hacen dichos periódicos la opinión de los demás, y si en el mismo número tiene usted necesidad de ensalzar los méritos de una persona procure averiguar quiénes son sus contrarios para ensalzarlos también, aunque no haya motivo justificado; este es el camino del garbanzo; el uso de la estaca nos acarreará funestas consecuencias.

Nada me importa, replica, ya en Salamanca hay mucha apatía, mucha cuquería, y estos defectos no tienen otro remedio que palo y tente tieso.

Nos consta que ni don Guillermo ni don Julián, hecharán mano á la varita mágica, hasta que don Antonio, sus compañeros dimisionarios y el pueblo de Salamanca, reciban una satisfacción del gobierno del señor Canalejas; pero si otra cosa hacen, no van á ser palos los que voy á proporcionar al nuevo alcalde.

Andar y ver.

Un republicano increpa á su correligionario *Fa-Presto*, porque colabora en nuestro semanario, á quien califica de carlista con evidente mala fe, puesto que hemos dicho que no somos políticos.

No sabemos si *Fa-Presto* será ó no maquiavelicó en sus procedimientos, pero si lo fuera, debería colaborar (si le admitían) en cualquier parte, puesto que no abdicando de sus ideales, un escritor que sepa hacerlo, puede introducir el fermento de sus doctrinas en medios los más heterogéneos.

Pero lo gracioso al caso, es que á *Fa-Presto* le ofenden y le arañan más ó menos amablemente, en casi todos los números de *El Quijote* y ahora le piden que escriba allí.

Verdad es, que estas *caricias* son frecuentes entre ciertos partidarios.

CLARITO.

La semana.

Terminó la semana anterior con una reunión que en el Círculo Mercantil celebró la comisión que hace dos meses fue á Madrid á gestionar protección para Salamanca.

En dicha reunión, no hubo unanimidad de pareceres; don Antonio y los concejales dimisionaron, creen llegada la hora del desengaño. Pero el señor Marcos Martín y los Presidentes de la Cámara del Comercio y Círculo Mercan-

til, creen que el plazo es muy corto para que el gobierno haya tenido tiempo de acordarse de nosotros. Respecto de la venida del señor Gasset aunque dijo vendría en Marzo, es necesario tener en cuenta que no dijo de que año.

Como se ve, la cosa no tiene importancia, y como hay dos opiniones muy distintas el gobierno seguirá sin hacer caso á Salamanca, pues donde no hay unanimidad de pareceres no se obtiene provecho alguno. Así pues, el mitin y la manifestación le tendrán sin cuidado á Canalejas. El proximo invierno volverá á llamar el hambre á las puertas de los pobres y éstos adoptarán una de estas dos soluciones: ó emigrar, ó morir con la esperanza de que el gobierno se acordará de Salamanca cuando se lo permitan sus ocupaciones.

El lunes de aguas, debería de llamarse el lunes de las meriendas, á juzgar por el gran número de éstas que se consumen en el campo dicho día. Si todas las semanas disfrutáramos de un día tan hermoso y de una merienda-hornazo, la anemia y la tuberculosis presentarían también sus respectivas dimisiones.

Fallecimiento.—En Cubo del Vino, ha fallecido el día 2 del corriente mes, don Anselmo Alvarez Malillas.

A su familia, y en particular á nuestros amigos don Fernando Alvarez y don Eustasio Pérez de la Rosa, hacemos presente nuestro sentido pésame.

El distinguido médico don Gonzalo Soler, practicó con brillante éxito la extirpación de un voluminoso quiste á nuestro buen amigo don Anastasio Martín.

Damos la enhorabuena al médico y al enfermo.

Nuevo colaborador.—El saladísimo escritor don Julio Medina Corbalán, nos enviará todas las semanas, una crónica madrileña.

De viaje.—Para Madrid á salido nuestro particular amigo, don Antonio Medina Corbalán.

Nuevos catedráticos.—Han sido propuestos para las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes, de Zaragoza y Granada, nuestros

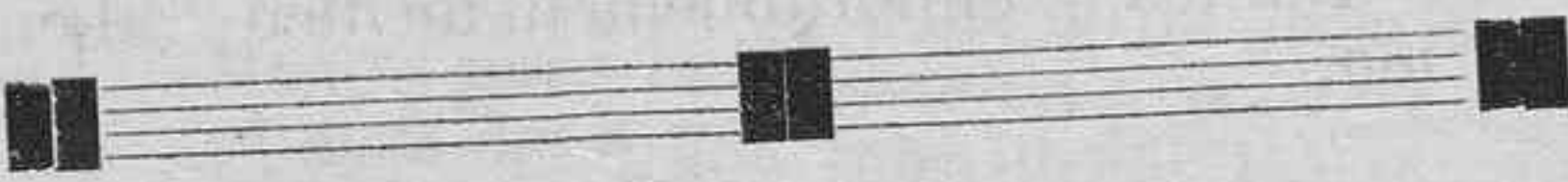
particulares amigos den Enrique Esperabé y don Martín Domínguez Berrueta. Séales enhorabuena.

Amor y goloudrinas.—Por exceso de original de actualidad, hemos dejado para el próximo número, este bonito artículo de nuestro colaborador don Carlos de Sena.

Exito médico.—Ha sido brillantísimo el obtenido en la Facultad de Medicina hace unos días por el distinguido catedrático doctor Cañizo, curando en pocos instantes á una joven de San Cristóbal de la Cuesta. que padecía *paraplogia histética* que afectava también la lengua y cuerdas laringeas, por cuyo motivo no andaba ni hablaba desde hacía diez meses, habiendo adquirido esta enfermedad á consecuencia de un susto que le proporcionaron unos jóvenes que intentaron deshonrarla, cuya vista causa tendrá lugar en breve en esta Audiencia.

El doctor Cañizo es tan excesivamente modesto. que no concede á este caso importancia Médica; pero, es de suponer, que los padres de la joven habrían consultado con otros muchos Médicos, y aunque el doctor Cañizo no le concede importancia, las lágrimas de alegría derramadas por estos le demostrarán que le tiene grandísimas. Por creerlo así, le felicitamos con entusiasmo.

Más colaboradores.—Los señores don Miguel Royo Villanova, don Nicasio Sánchez Mata y don Domingo Doreste, han aceptado nuestra invitación, para colaborar en EL RESUMEN.



Correspondencia de "EL RESUMEN,"

En esta sección, publicaremos los nombres de los suscriptores que residen fuera de la capital y... contestaremos á las cartas que se nos dirijan, sino tienen caracter privado.

Don Roberto Fernández Cueva, Las Veguillas, recibido boletín de suscripción.

Don Manuel Cruz García, Pitiegua, idem.

Don Emilio Rodríguez y Rodríguez, Abusejo, idem.

Don Julián Sánchez Vázquez, Boada, idem.

Don Agustín Vicente, Morasverdes, idem.

Don Amalio H. Sánchez, Malpartida de Corneja, (Avila) idem.

Don Román Massot, San Carlos de la Rápita, (Tarragona), idem.

Curiosidades.

Pies grandes y chicos.

Uno de los zapateros de París, ha observado que las mujeres de Madrid, son las que tienen los pies más pequeños, y las de Suecia, los tienen más grandes.

La dentadura y la civilización.

Pocas personas civilizadas, tienen buena dentadura; en cambio los salvajes la tienen hermosísima.

Contra la obesidad.

Es un buen remedio beber mucha agua en el intermedio de las comidas, pero á las horas de comer no se beberá una sola gota.

Botas de charol.

Esta clase de calzado es muy perjudicial para la salud cuando se usa frecuentemente, por no dejar salir el sudor, y ocasiona frialdad de pies.

Para conservar las flores.

Aunque no lo hemos experimentado, dícese que se conservan las flores durante un año, de la manera siguiente:

Escójanse los capullos más perfectos y córtense, teniendo cuidado de dejar un pedúnculo de más de tres pulgadas.

El extremo de este pedúnculo se tapa con lacre, se comprimen un poco los capullos y se envuelven en un papel limpio y completamente seco.

Ratonera económica.

En un rincón de la casa donde abunden roedores, se colocará una cacerola boca abajo, apoyado el borde sobre una nuez. Esta ha de tener un agujero grande, que se situará hacia el interior de la cacerola, teniendo cuidado de que el equilibrio sea muy poco seguro. Cuando el ratón llegue, como no puede comer la nuez, ésta se separa un poco, la cacerola pierde el equilibrio y coge prisionero al ratón. Para coger á éste en el lazo, se pasa por debajo de la cacerola un cartón y todo se echa dentro del agua.

Para limpiar cristales.

Los cristales de los escaparates y vitrinas se limpian perfectamente humedeciendo con bencina ó alcohol, magnesia calcinada, y de este modo no dejará residuos en las pinturas de losmarcos.

Nidos artificiales de golondrinas.

Las personas que quieran tener en los aleros de sus tejados nidos de golondrinas, les bastará colocar en éstos, botijos de barro de ancha panza é igualmente de cuello ancho.

Se colocarán horizontalmente, y no pasará mucho tiempo sin que las golondrinas hagan en ellos su nido.

Las lombrices de tierra.

Es un verdadero desastre para los jardineros que aparezcan lombrices en las macetas, porque estropean las plantas cuando empiezan á florecer. Pero todo se remedia regando los tiestos con un poco de agua de cal.

Para evitar el mal olor.

Para evitar el mal olor de gallineros y palomares, se cubrirán con una capa de sulfato de cal mezclado con un poco de arena.

Además de evitar el mal olor, aumentará el valor fertilizante del excremento de las aves.

También se aconseja á los labradores lo utilicen en sus cuadras para impedir que se desperdicien los gases de abonos animales.

Los golpes en las uñas.

Para amortiguar el dolor de las uñas, cuando en ellas se recibe un golpe, el mejor procedimiento es meter el dedo en agua muy caliente, todo lo que se pueda resistir. Esto hace que la uña se reblandezca y se adopte al bulto que hace la sangre aglomerada por el golpe recibido, disminuye el dolor. Después debe ponerse una cataplasma de agua y miga de pan.

Para conservar los melones.

Se cogen antes de madurar, y después de tenerlos durante uno ó dos días, en un sitio seco, se colocan en un cajón ó en una cuba entre ceniza, muy seca sin que se toquen unos con otros.

Hay que guardarlos en lugar seco también, y en lo posible á temperatura uniforme.

De este modo se conservan mucho tiempo.

TIPOGRAFÍA POPULAR.—Plazuela
de San Isidro.—Salamanca.

Regocijo de Médicos y Boticarios

Sabrosa ensalada de chistes, cuentos, anécdotas, ocurrencias, epigramas, disparates, fábulas, verdades, cantares, etc., etc, referentes á médicos, boticarios y enfermos, en que hay para reir, para pensar y para rabiarse, coleccionados y aderezados con azúcar, canela, sal, pimienta y toda clase de especias, con algunos ingredientes debidos á la inventiva del confeccionador.

POR

CARLOS DE SENA

MEDICO DE BOADA

PRECIO: En Salamanca, 1'50 pesetas.—Fuera, 2 pesetas.—Franco y certificado.

Los pedidos, acompañados de su importe en Libranza del Giro Mutuo, á don Vicente Cuello, Calle de García Barrado, núm. 11.—Salamanca.

Doctor Luis Alonso

— OCULISTA —

Plaza de la Libertad, número 9.—Sa'amanca.

Consulta: de once á una

Clínica especial de enfermedades de los ojos

Ricardo Marín

PROCEDETE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL
DE MADRID

Consulta diaria: de diez á una.

Rúa, 26.—Salamanca.

CONSULTA

DE

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y PROTESIS DENTARIA
en el Gabinete odontológico de

≡ **LUDEÑA** ≡

PLAZA MAYOR, NÚM. 15, PRINCIPAL

¡No más sífilis!

E1 606, SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta el
médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo.

Jesús, 7, bajo, Salamanca.—Consulta: de once á una y de cuatro á ocho.

VERANCIO GOMBAU

— FOTÓGRAFO —

Prior, 18.—Salamanca.

Acaba de instalar un aparato electro-fotográfico, ÚLTIMA CREACIÓN, que permite hacer á todas horas, magníficas fotografías instantáneas; por lo tanto, queda abierto al público este GABINETE FOTOGRÁFICO todos los días, HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

Especialidad en retratos de niños.

Gran taller de **ampliaciones**, desde **doce pesetas**.

Fotografías, al acto, para kilométricos.

Se retrata hasta las diez de la noche.

Aviso importante

Las personas de esta capital que reciban gratuitamente el presente número, figurarán en la lista de suscripción, si continúan admitiendo los números sucesivos. Los que no quieran suscribirse harán el favor de devolver este número, el próximo sábado, al repartidor de EL RESUMEN.

Las personas que habiten fuera de esta ciudad, remitirán el boletín de suscripción, en carta abierta franqueada, con un sello de cuarto céntimo, al director de EL RESUMEN, calle de San Vicente Ferrer, núm. 3, principal; Salamanca.

Suplicamos á los señores médicos titulares, acepten la suscripción de este periódico, pues el director es también médico, y aunque se halla inutilizado para el ejercicio profesional, á causa de cruel enfermedad, ésta no le impedirá defender los intereses morales y materiales de tan sufrida clase.

Suplicamos también á los señores médicos, aconsejen la suscripción á las personas más importantes de la localidad: farmacéuticos, párrocos, comerciantes y propietarios, á cuyo efecto, en el mismo boletín, pueden suscribirse dos ó tres personas.

D. residente en

D. residente en

D. residente en

se suscribe á EL RESUMEN y se obliga á enviar el importe de la suscripción, al terminar cada trimestre, á la administración del periódico.

..... de de 1911.

Firma

Firma

Firma

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorios, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.



Ironitud, esmero y economía.

Liceo Escolar

☞ Colegio para alumnos de Instituto y Facultad ☜

PLAZA DE LOS BANDOS, NUM. 5.—SALAMANCA

Director

Don Felipe Lafuente

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Este Colegio ha obtenido un brillante resultado en los exámenes oficiales. Tiene profesorado competente y práctico en la enseñanza. Pensiones económicas.

Pídanse reglamentos

J. LEON ARIAS

Dentista.

Calle de Toro, núm. 2, (hoy Doctor Riesco), entrada por
el arco de la Plaza Mayor.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REMINGTON NANDAR

The Remington Typewriter y Compañía.

Calle de Balmes, 11.—Barcelona.

Gran premio en París, 1910.—Estas máquinas tienen la mayor solidez y elegancia.—El nuevo modelo tiene escritura á la vista.

BALMES, 11.—BARCELONA

Hijo y Sobrinos de Viuda de Díez

ALMACENISTAS DE HIERROS Y COLONIALES



Escritorio:

San Julián, número 9.



Almacenes:

Arrabal del Puente.

SALAMANCA



DR. INFANTE

Especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CONSULTA: DE NUEVE A UNA

Toro, núm. 58. -- Salamanca.

Partido de

Sr.

DOCTOR G. PELAEZ

MEDICO DENTISTA

Consulta, de diez á una y de tres á seis.

Piazza Mayor, 11, pral.--Salamanca.